

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos **Jhoan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rev, Yarelis Cruzado Cuesta, Lina Stella Rios Ocampos, Angie Rocío García Solís, Karen Paola Rios Montiel, Lida Magall Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dina Cristina Jiménez Beltrán, Marivell Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yarli Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez, Yennis Arias Rangel, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Lilliana Carranza, Dunia Alvernia García**, del Proyecto 1090 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta

EL SUSCRITO RICARDO LEÓN PERALTA, Subdirector Local de Bosa
HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro _____

Se publica el presente aviso con copia integral de la respuesta del requerimiento No. 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13919, 13913, 10994, 11004, 11013, 0340, 0342, 13896, 21011, 21804, 21623, 21639, 21618
 Contra el presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desdijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
Subdirectora Local de Bosa (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
Subdirectora Local de Bosa (E)
Proyecto: Gloria Paulina Barrón C.
Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Read
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195
F-F-003b

Bogotá D.C. 3 de Febrero de 2017

Señora
SANDRA MILENA TORRES
CRA. 98 B Nro. 71 SUR 49 BOSA EL RECREO
Teléfono: 3202271067
Cuidad.

SDIS
Orig: 1406000:SUBDIRECCION LOCAL BOSA
Dist: SANDRA MILENA TORRES FORERO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 06/02/2017 04:53 PM
Ref: SAL-9340
Fol: 1 Anxo: 2

Asunto: Respuesta Solicitud Egreso Ámbito Familiar
Referencia: ENT-3885 del 30/01/2017

Respetada señora Sandra Torres

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita "...el EGRESO de AMBITO FAMILIAR para mi hijo CRISTIAN DANIEL GAONA TORRES identificado con NUIP 1 028.877.627 ya que le salió cupo para AMBITO INSTITUCIONAL." Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

La novedad de retiro voluntario solicitada por usted, será tramitada y aplicada en nuestro sistema de información SIRBE, durante la última semana del mes de febrero del año que discurre.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

RICARDO LEÓN PERALTA
Subdirector Local para la Integración Social
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisó: Diego Piza / Abogado Apoyo Jurídico
Proyectó: Rodolfo Lozano Hincastro / Instructor 313-14

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Read
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195
F-F-003b